



OFICIO N° 106141
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.36°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

La Diputada señora MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el proceso de licitación de contratos de conservación global de caminos en la Región de Valparaíso, remitiendo los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE
VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A5A72CE3E3A41537



OFICIO

PARA: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS DE VALPARAISO, DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD VALPARAÍSO.

DE: SRA. MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS, Diputada de la República.

MATERIA: SOLICITA LO QUE INDICA

FECHA: 09 DE JUNIO DE 2025

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica N° 18.918 del Congreso Nacional, solicito que a través de esta Corporación, se envíe un oficio al Ministerio de Obras Públicas, a la Seremi de Obras Públicas de Valparaíso y a la Dirección Regional de Vialidad de Valparaíso; para que puedan informarme sobre el proceso de licitación de contratos de conservación global en la región de Valparaíso.

Ya estamos comenzando nuevamente el periodo de lluvias, y junto con las precipitaciones vienen una serie de problemáticas que apuntan a lo poco preparada que se encuentran nuestras ciudades para enfrentar este y otros fenómenos meteorológicos propios de la época invernal (viento, activación de quebradas, bajas temperaturas, rodamientos de tierra, etc.) De forma particular, me preocupa la gestión de problemas que podrían darse en las vías que dan conectividad a las zonas rurales y urbanas de las 38 comunas de la región de Valparaíso.

Tengo conocimiento de que la empresa contratista que actualmente se hace cargo de responder a las diferentes emergencias o problemas que puedan presentarse en los caminos rurales, llegará a su fin a principios de Julio. En vista de asegurar que desde el Estado se pueda garantizar una respuesta a tiempo y adecuada, a cualquier contingencia que pudiera presentarse, solicito puedan informar lo siguiente:

- ¿En qué etapa se encuentra el proceso para que una nueva empresa licite dicho servicio?.



- ¿Cuál es el plan de contingencia en el caso de que dicho proceso no llegue a su fin antes de que termine contrato la empresa vigente y que no se perjudique el servicio entregado a la comunidad?.

Todo esto con el objetivo de que desde el Estado se garantice una atención a las posibles emergencias que puedan presentarse en el territorio con los recursos, el personal y los tiempos adecuados; la prevención cumple un rol fundamental en el quehacer público.

Se agradece vuestra gestión.

Atentamente.

MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS
Diputada de la República
6° Distrito



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCA BELLO C.

